

Guayaquil, Abril 01-2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

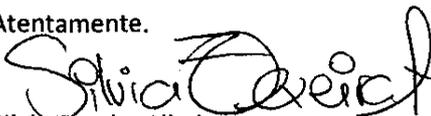
De conformidad con lo dispuesto en el Art.305 ordinal cuarto de la Ley de Compañía, me es grato informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General de la Compañía **SERVICIOS COSTEROS S.A. KROQUER** por el periodo económico correspondiente al año 2010.

La compañía en el ejercicio económico del 2010 no ha efectuado actividad comercial alguna que le permita obtener ingresos.

Esta a la disposición de los señores accionistas para su posterior aprobación el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2010, los mismos que fueron elaborados siguiendo los, procedimientos establecidos en las Normas Ecuatoriana de Contabilidad y a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas,

Atentamente.


Silvia Texeira Albuja
Gerente General
SERVICIOS COSTEROS S.A. KROQUER.

